



EDICTO DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE MASSANASSA RESULTADO BECARIOS PROGRAMA LA DIPU TE BECA 2018

Mediante Resolución nº 1064 de 26 de junio de 2018, la Alcaldía ha dictado lo siguiente:

“Visto el expediente instruido por los Servicios de Secretaría-RRHH para la concesión de becas del Programa de Prácticas Formativas de la Diputación de Valencia “La Dipu te beca 2018”, que se desarrollará durante los próximos meses de Julio y Agosto de 2018.

Visto que por Resolución de Alcaldía nº 890 de 15 de mayo de 2018 se aprobaron las bases que rigen la selección.

Visto que el pasado día 15 de junio finalizó el plazo de presentación de solicitudes de participación en el indicado Programa.

Visto que mediante Resolución de Alcaldía nº 1039 de 20 de junio se aprobó la lista de estudiantes admitidos al proceso de valoración, siendo publicada en la página web corporativa.

Visto que se ha procedido por la Comisión de Valoración designada por la Alcaldía, a la selección de los estudiantes que participarán en dicho programa, realizando sus prácticas en este Ayuntamiento, elevándose propuesta de concesión de beca con fecha 25 de junio de 2018.

Correspondiendo a esta Alcaldía la aprobación de la lista de estudiantes seleccionados y no seleccionados, en el ejercicio de las competencias que le atribuye el art. 21.1 de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

RESUELVO:

Primero: Aprobar la lista de estudiantes seleccionados y no seleccionados, correspondientes al Programa de Prácticas Formativas de la Diputación de Valencia, “La Dipu Te Beca 2018”, según se detalla a continuación:

A) ESTUDIANTES SELECCIONADOS

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	PUNTUACIÓN	ÁREA	MES
1	ANA MARIA	SIERRA PASTOR	7,5	DEPORTES	JULIO
2	MARC	ROMEU MARTINEZ	7	EDUCACIÓN	JULIO
3	ARANTXA	GALLEGO CARPINTERO	6,5	SER. SOCIALES	2 meses
4	REBECA	GARCIA GISBERT	6,5	URBANISMO	JULIO
5	ADELA	GARCIA ALFONSO	6	EDUCACIÓN	JULIO
6	ANA ISABEL	PERELLÓ GONZALEZ	6	EDUCACIÓN	JULIO
7	MIQUEL	ROBLEDO CASAS	6	CULTURA	JULIO
8	MAR	CEREZO GUTIERREZ	5,75	CULTURA	AGOSTO
9	MARINA	ALAPONT MUÑOZ	5,5	CULTURA	JULIO
10	PILAR	MARTINEZ PUENTES	5,5	CULTURA	JULIO
11	MONICA GIULIANA	PAZ GARCIA	5,5	URBANISMO	JULIO
12	IVAN	CASTELLAR NAVARRO	5,25	EDUCACIÓN	JULIO
13	SERGIO	TORONDELL SORIA	5,25	DEPORTES	JULIO
14	JOSE	GARABAL ESTEBAN	5	CULTURA	AGOSTO
15	IRENE	ORTEGA DEL VALLE	5	CULTURA	AGOSTO



B) ESTUDIANTES NO SELECCIONADOS

ALEJANDRO	PALOMINO MARTINEZ	5*
PAULA	PEREZ COCERA	5*
SILVIA	ROBLEDO CASAS	5*
RAFAEL	GOMEZ LURBE	4,75
REBECA	HERROJO GIMENEZ	4,75
LUZ MARIA	MARTINEZ SAEZ	4,75
MARIA INMACULADA	VILLENA BORJA	4,75
BARBARA	FOLGADO PORTALÉS	4,5
JAUME	SAEZ FORES	4,5
ANGEL	SANCHEZ NAVARRO	4,5
ALEJANDRA	OBANDO YAR	4,25
BEATRIZ	SERRANO ARIZA	4,25
JOSE	BLANCH LOPEZ-MONTENEGRO	4
ANDREI	IONUT CIOAREC	4
IGNACIO	MARTI LÓPEZ	4
NURIA	MARTINEZ CHIRIVELLA	4
NURIA MARIA	CAMPOS COLLADO	3,75
MARTA	LOPEZ RAMON	3,75
ADRIAN	GALISTEO RIVAS	3,5
INMACULADA	MANDINGORRA BAIXAULI	3,5
MARTA	MARCH GARCIA	3,5
ISABEL	SELMA VILLANUEVA	3,5
ANA	ANDREU SANCHEZ	3
MARIA	LEGIDOS HUERTAS	3
VICENT	NAVARRO COMES	3
ADRIAN	PADILLA MORENO	3
MARIA	ROMERO SANTAISABEL	3
ISABEL	SANCHEZ MUÑOZ	3
OSCAR	CORCOLES LECHA	2,75
FRANCISCO	PASTOR MOLINA	2,75
SERGI	ROMERO REY	2,75
SERGIO	HERNANDEZ MARTI	2,5
BORJA	PALOMERO SERRANO	2,25
DESIRÉE AMPARO	PICAZO PLÁ	2,25
CRISTINA	SANTAEMILIA DEL HOYO	2,25
SOFIA EDWINOVNA	LABRIN MAVRINA	2
FRANCISCO	MONFORT PEREZ	1,5
INES	PANS VAYA	1,5
IRINA	TEMPORAL FERNANDEZ	1,25



Observaciones: *DESEMPATE entre los estudiantes que han obtenido una puntuación de 5 puntos. El perfil de los estudiantes señalados con asterisco no se ajusta a las necesidades de las áreas de actividad del Ayuntamiento.

Segundo. Conceder un plazo de dos días hábiles desde el día siguiente a la publicación de esta resolución para la presentación de reclamaciones a la lista de seleccionados.

Tercero. Convocar a todos los estudiantes seleccionados para el próximo día 2 de julio de 2018, a las 9:00h en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

Cuarto. Publicar esta resolución en la página web corporativa para general conocimiento.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Massanassa, a 26 de junio del 2018

EL TENIENTE DE ALCALDE

Francisco A. Comes Monmeneu
Por delegación de firma del Alcalde
(RA nº 461/2017)